Secretaría de Planeación Distrital

Plan de Desarrollo 2024-2027 Cartagena Ciudad de Derechos

Informe de Seguimiento Trimestral al Plan de Acción Institucional del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte de Cartagena - DATT

Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027: Cartagena Ciudad de Derechos
Periodo evaluado: Julio – Septiembre 2026
Fecha de presentación: 16/10/2026
Elaborado por: Keyli Torres Barguil - Luz Marlene Andrade Hong
Secretaría de Planeación Distrital

Índice

Contenido

Índice 2
1. Introducción 3
2. Panorama General 3
2.2 Resultados comparativos. 4
3. Avance Programas. 5
3.1. Análisis de Metas de Producto Estratégicas 6
4. Avances de Proyectos y Ejecución Financiera 7
4.1. Avance de Proyectos 7
4.2. Ejecución Presupuestal DATT 7
4.3. Avance Físico y Financiero de Proyectos de Inversión 9
5. Descripción de avance en los Proyectos de Inversión 10

1. Introducción

Este informe se enmarca en lo establecido por la Ley 152 de 1994, Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, que establece la obligación de los entes territoriales y sus autoridades de formular y ejecutar un Plan de Desarrollo, así como realizar un seguimiento y evaluación periódica del mismo. El seguimiento y la evaluación son ejercicios fundamentales que permiten informar a todos los actores del territorio sobre los avances en las líneas estratégicas, los componentes impulsores de avance, los programas y las metas, con el fin de determinar el nivel de cumplimiento alcanzado en cada uno de los años del periodo de gobierno. De este modo, a continuación, se presentan los resultados del ejercicio de seguimiento realizado a la al Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte - DATT, correspondiente al corte de septiembre de 2026.

Esta dependencia se encuentra presente en las Líneas Estratégicas: Seguridad Humana, Ciudad Conectada y Sostenible y por último en la de Innovación Pública y Participación Ciudadana en el marco del Plan de Desarrollo "Cartagena Ciudad de Derechos", y para cada una presentamos los avances de Metas Productos, Programas, Proyectos y Ejecución Presupuestal según Compromisos y Obligaciones.

Para la evaluación de los resultados al año del Plan de Acción, Proyectos y ejecución presupuestal, tendremos en cuenta los rangos establecidos para el tercer trimestre según la tabla 1.

Tabla 1. Criterios de evaluación Planes de Acción.

Criterio de evaluación PAI	Rango para Tercer trimestre
Sobresaliente	67,51% - 75%
Aceptable	56,26% - 67,5%
Medio	37,51% - 56,25%
Deficiente	18,76% - 37,5%
Crítico	0% - 18,75%

Para la evaluación de los resultados al Cuatrienio de los Programas y metas producto, tendremos en cuenta la información de la tabla 2.

Tabla 2. Criterios de evaluación para PDD.

Nivel de Eficacia PDD	Rango para Tercer trimestre
Muy Alto	Mayor o igual al 90%
Alto	Igual o mayor al 70% hasta el 89,9%
Medio	Igual o mayor al 50% hasta el 69,9%
Bajo	Igual o mayor al 30% hasta 49,9%
Muy Bajo	Menor al 29,9%

2. Panorama General

El Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte del Distrito de Cartagena es responsable de 19 metas producto y 3 programas, distribuidos en las Líneas Estratégicas de Seguridad Humana, Ciudad Conectada y Sostenible, e Innovación Pública y Participación Ciudadana. A la fecha de corte, registra un avance promedio de metas y programas del 52,33%, que, frente al nivel esperado para este periodo, corresponde a un nivel "Medio". Así mismo, los resultados acumulados al cuatrienio se mantienen en un nivel "Medio" de eficacia, con un avance del 59,31%.

Por su parte, la ejecución de proyectos (61,19%) y la ejecución presupuestal según Compromisos (82,41%) se ubicaron en los niveles "Aceptable" y "Sobresaliente", respectivamente. Esto indica una ligera alineación en la ejecución, toda vez que los resultados estratégicos responden a las actividades de los proyectos y al compromiso de los recursos financieros.

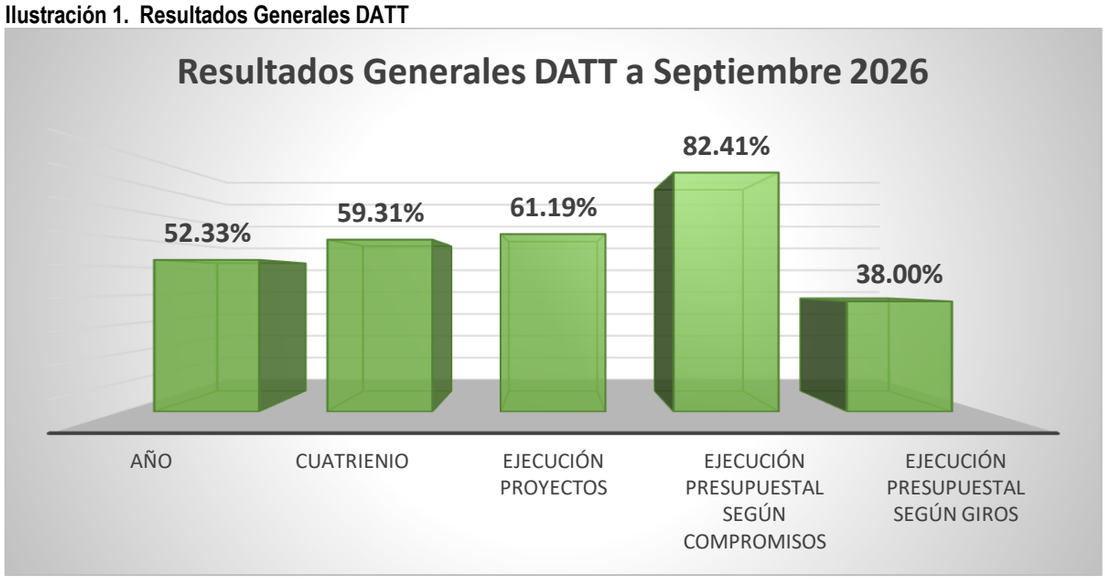
La ejecución presupuestal según Obligaciones es el único indicador que se ubica en nivel "Deficiente", con un avance de apenas el 38%. Este resultado obedece a un aumento del presupuesto definitivo durante el tercer trimestre que, a la fecha de corte, aún no se ha comprometido; al no existir contrato, no es posible realizar pagos.

Tabla 3. Resultados Generales DATT corte septiembre 2026.

DESCRIPCIÓN	AVANCE
Avance Plan de Acción Institucional septiembre 2026	52,33%
Avance Plan de Desarrollo al Cuatrienio	59,31%
Ejecución Proyectos Departamento administrativo de tránsito y transporte	61,19%
Ejecución Presupuestal Según Compromisos al trimestre	82,41%
Ejecución Presupuestal Según Obligaciones al trimestre	38,00%

Fuente: Seguimiento Plan de Acción DATT. Secretaría de Planeación Distrital

Ilustración 1. Resultados Generales DATT



Fuente: Seguimiento Plan de Acción DATT. Secretaría de Planeación Distrital

2.2 Resultados comparativos.

Al corte de septiembre de 2026, el DATT presenta un balance institucional positivo, caracterizado por el incremento sostenido de sus componentes estratégicos medidos en el Plan de Acción Institucional, con un fortalecimiento de la ejecución de proyectos y un desempeño presupuestal sólido. Los resultados alcanzados reflejan avances importantes en el cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia, posicionando a la entidad en una trayectoria favorable para el cierre anual.

No obstante, resulta fundamental mantener el seguimiento a la ejecución financiera de los compromisos con el fin de garantizar una mayor correspondencia entre los recursos comprometidos y los recursos efectivamente girados.

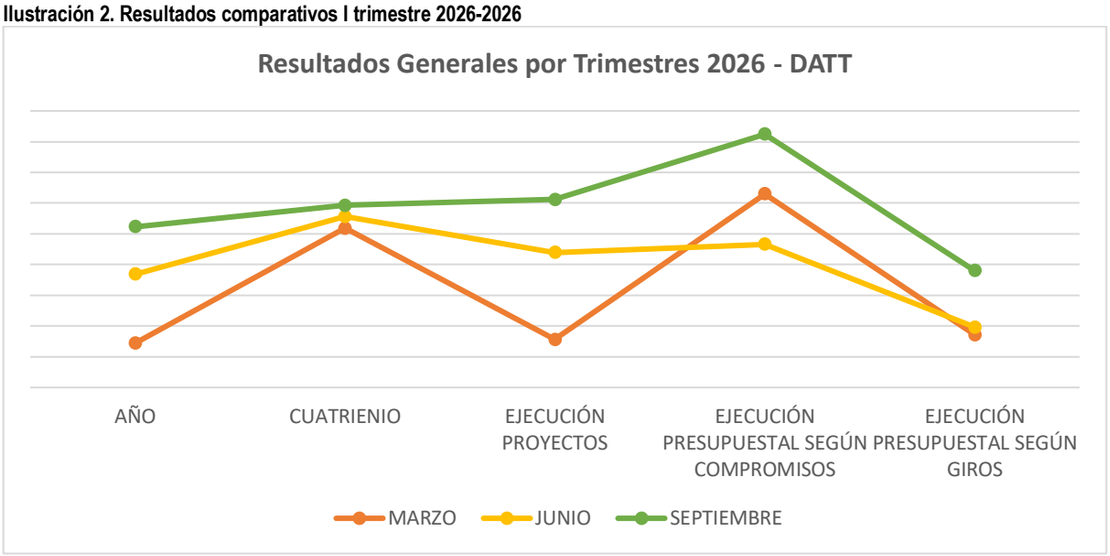
Tabla 4. Resultados Comparativos DATT 2026.

EJECUCIÓN DATT	MARZO	JUNIO	SEPTIEMBRE
AÑO	14,42%	36,89%	52,33%
CUATRIENIO	51,84%	55,65%	59,31%
EJECUCIÓN PROYECTOS	15,63%	43,90%	61,19%
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SEGÚN COMPROMISOS	62,95%	46,62%	82,41%
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SEGÚN GIROS	17,19%	19,66%	38,00%

Seguimiento Plan de Acción DATT. Secretaría de Planeación Distrital

Gráficamente, estos comportamientos se presentan a continuación:

Ilustración 2. Resultados comparativos I trimestre 2026-2026



Seguimiento Plan de Acción DATT. Secretaría de Planeación Distrital

En materia de cumplimiento estratégico, la variación positiva del Plan de Acción a la vigencia se ubica con un crecimiento del 37,91% de marzo a septiembre; en cuanto a los avances al Cuatrienio es el componente con menor crecimiento, con un 7,47% indicando con esto, que pese a la ejecución del año es positiva no es suficiente para mejorar los resultados acumulados.

Respecto a la ejecución de proyectos, en septiembre presenta una recuperación significativa que permite mejorar el nivel de cumplimiento y fortalecer la contribución de los proyectos al logro de los objetivos institucionales, presenta la mayor variación de crecimiento de marzo a septiembre con un crecimiento del 45,56%.

La ejecución presupuestal según compromisos se destaca como el componente con mejor desempeño durante la vigencia, alcanzando su punto más alto en el tercer trimestre (82,41%). Este comportamiento demuestra una adecuada capacidad de gestión de los recursos asignados y una efectiva dinámica contractual para respaldar la ejecución de las actividades programadas.

Por su parte, aunque la ejecución presupuestal según giros muestra una evolución positiva durante el período analizado, sigue siendo el componente con el nivel más bajo (38%) y, a septiembre, mantiene una amplia brecha de 44,41 puntos porcentuales frente a los compromisos. Esta situación constituye una alerta y exige que la dependencia fortalezca sus procesos de gestión financiera y presupuestal, con el fin de asegurar la entrega efectiva de los productos mediante la optimización de los pagos y la ejecución eficiente de los recursos.

3. Avance Programas.

El Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte del Distrito de Cartagena, tiene responsabilidad de 3 Programas en el Plan de Desarrollo “Cartagena Ciudad de Derechos, 2024-2027” ubicados en igual número de líneas Estratégicas, con un total de 19 metas productos para ejecutar en el cuatrienio y 16 metas programas para la vigencia 2026

Los resultados de avances se describen en la siguiente tabla.

Tabla 5. Resultados Programas del DATT a corte septiembre 2026.

Programas	Avance Estratégico	
	Año	Cuatrienio
Educación, cultura y seguridad vial para avanzar	83,60%	82,27%
Movilidad ordenada, sostenible y amigable con el medio ambiente	46,08%	64,85%
Fortalecimiento de la gestión administrativa y operativa del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte	27,31%	30,82%

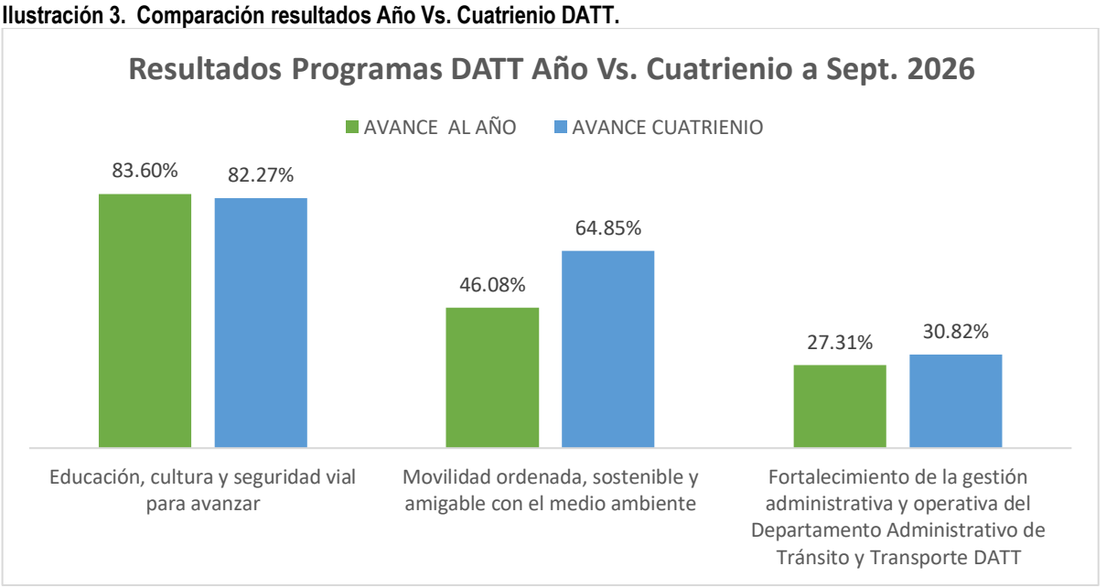
Seguimiento Plan de Acción DATT. Secretaría de Planeación Distrital

Educación, cultura y seguridad vial para avanzar presenta el mejor desempeño, con un avance del 83,60% en la vigencia y 82,27% respecto a la meta del cuatrienio, evidenciando un alto nivel de cumplimiento y una ejecución consistente que mantiene una trayectoria favorable para el logro de los objetivos programados.

Por su parte, Movilidad ordenada, sostenible y amigable con el medio ambiente registra un avance anual de 46,08% y un cumplimiento acumulado del 64,85% en el cuatrienio. Aunque el indicador acumulado muestra un desarrollo significativo, el comportamiento de la vigencia sugiere la necesidad de fortalecer la ejecución de actividades y proyectos durante el periodo evaluado para mantener el ritmo requerido hacia el cumplimiento total de las metas.

Finalmente, Fortalecimiento de la gestión administrativa y operativa del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte reporta los niveles más bajos de avance, con 27,31% en la vigencia y 30,82% en el cuatrienio. Estos resultados evidencian rezagos importantes en la ejecución de las acciones programadas, por lo que se recomienda analizar los factores que han limitado el cumplimiento y adoptar medidas de gestión orientadas a acelerar la implementación de las actividades estratégicas y operativas del programa.

Ilustración 3. Comparación resultados Año Vs. Cuatrienio DATT.



Seguimiento Plan de Acción DATT. Secretaría de Planeación Distrital

3.1. Análisis de Metas de Producto Estratégicas

Para que el Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte del Distrito de Cartagena mejore sus resultados de Plan de Desarrollo, es necesario que para la vigencia actual se impulsen las metas producto que se presentan a continuación, dado que se encuentran con avances rezagados tanto para la vigencia como para el cuatrienio, estas son:

- Instalar 2.289 señales verticales

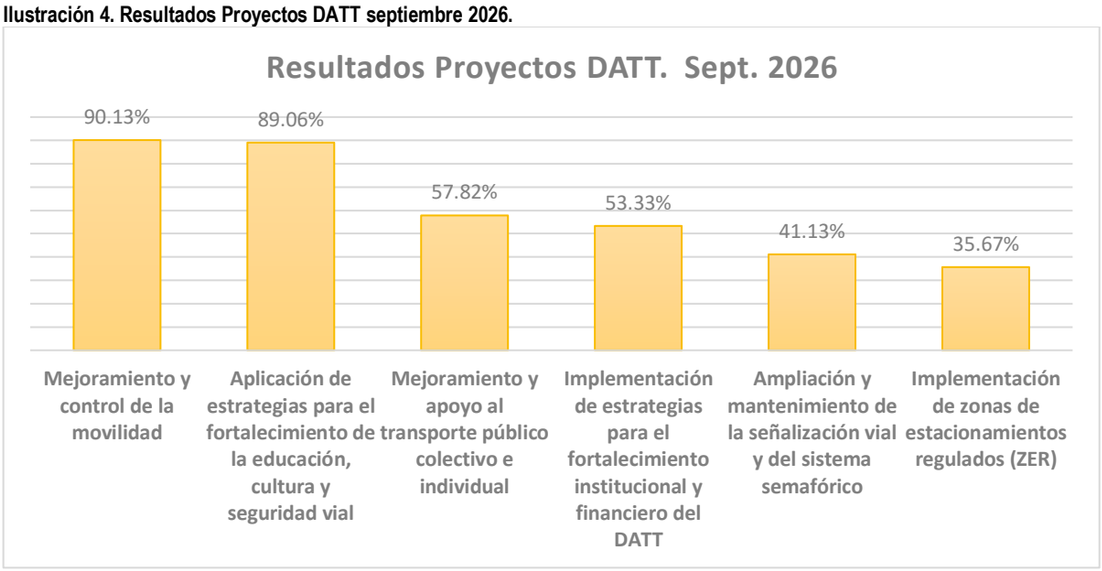
- Demarcar 190,58 kilómetros de marcas longitudinales
- Diseñar y demarcar 20 kilómetros de ciclorrutas.
- Actualizar y normalizar 14 rutas del Transporte Público Colectivo
- Diseñar y demarcar 20 zonas de estacionamiento regulado (ZER)
- Recuperar $ 117.002 Millones de la cartera del DATT
- Diseñar un portafolio virtual para oferta de trámites y servicios.

4. Avances de Proyectos y Ejecución Financiera

4.1. Avance de Proyectos

Esta dependencia tiene viabilizados 8 proyectos de inversión de los cuales 6 presentan ejecución al periodo de corte, y cuya ejecución en promedio dio como resultado un avance del 61,19%. Cabe anotar que los proyectos de: "Sustitución de vehículos de tracción animal dedicados al transporte de carga livianas y al servicio turístico" e "Implementación de un sistema de monitoreo, control y fiscalización electrónica del tránsito en el Distrito de Cartagena de Indias", no presentan apropiación de recursos presupuestales, por lo que no tienen actividades programadas para esta vigencia.

Ilustración 4. Resultados Proyectos DATT septiembre 2026.



Fuente: Seguimiento Plan de Acción DATT septiembre 2026

Con corte a septiembre de 2026, el nivel de avance esperado para metas producto, programas y proyectos es del 75%. Solo dos proyectos alcanzan y superan este nivel: "Mejoramiento y control de la movilidad" (90,13%) y "Aplicación de estrategias de educación" (89,06%).

En contraste, los proyectos "Zonas de estacionamientos regulados ZER" y "Señalización del sistema semafórico" registran un rezago significativo, con avances del 35,67% y 41,13%, que los ubican en los niveles "Deficiente" y "Medio", respectivamente. Esta situación constituye una alerta que requiere atención prioritaria por parte de la dependencia.

4.2. Ejecución Presupuestal DATT

A septiembre de la presente vigencia el DATT presenta la siguiente asignación y ejecución presupuestal

Tabla 6. Presupuesto DATT 2026.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL DEFINITIVA	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR COMPROMISOS	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR GIROS	Ejecución Presupuestal Obligaciones	Avance Ejecución Obligaciones
$ 20.142.853.658,26	$ 16.599.328.112,96	$ 7.663.043.698,57	82,41%	38,04%

Fuente: Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI septiembre 2026

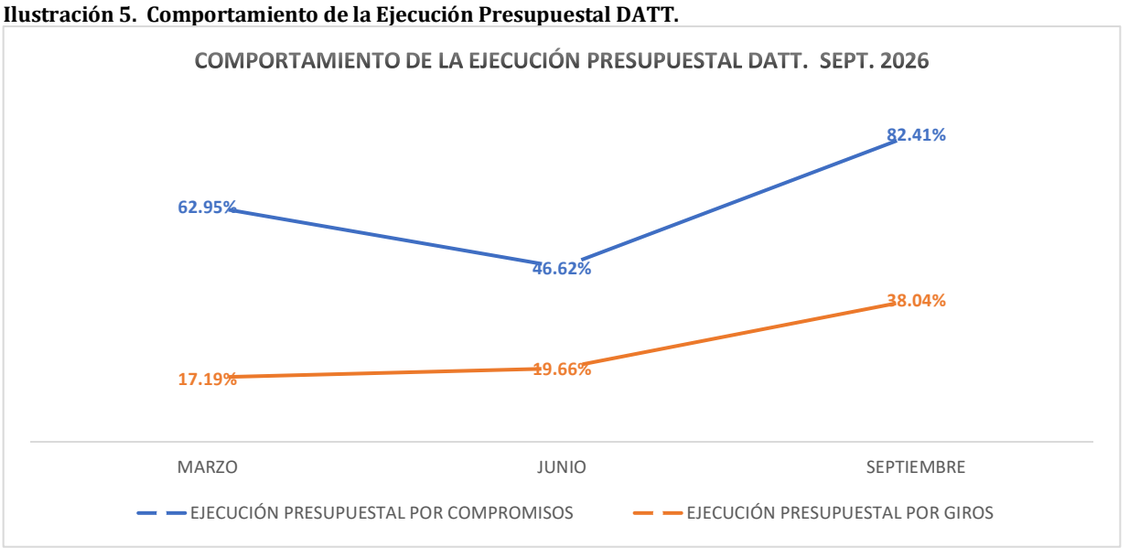
En lo corrido del año, esta dependencia ha presentado la siguiente información presupuestal.

PERIODO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL DEFINITIVA	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR COMPROMISOS	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR GIROS
MARZO	$ 8.113.363.562,00	$ 5.107.400.000,00	$ 1.394.916.202,00
JUNIO	$ 20.142.853.658,26	$ 9.391.577.689,00	$ 3.959.368.132,78
SEPTIEMBRE	$ 20.142.853.657,26	$ 16.599.328.112,96	$ 7.663.043.698,57

Fuente: Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI septiembre 2026

Entre marzo y septiembre de 2026, la apropiación definitiva del DATT pasó de $8.113,4 millones a $20.142,9 millones como resultado de modificaciones presupuestales. En el mismo periodo, los compromisos aumentaron de $5.107,4 millones (62,95%) a $16.599,3 millones (82,41%), y los giros, de $1.394,9 millones (17,19%) a $7.663,0 millones (38,04%). La disminución porcentual observada en junio (46,62% en compromisos) **obedeció al incremento de la apropiación y no a una reducción de la gestión**, pues los valores absolutos mantuvieron una tendencia creciente. Al cierre de septiembre persiste una brecha de 44,37 puntos porcentuales entre compromisos y giros, que refleja un volumen importante de recursos pendientes de pago, asociado a la naturaleza de los contratos en ejecución y a sus cronogramas de cumplimiento.

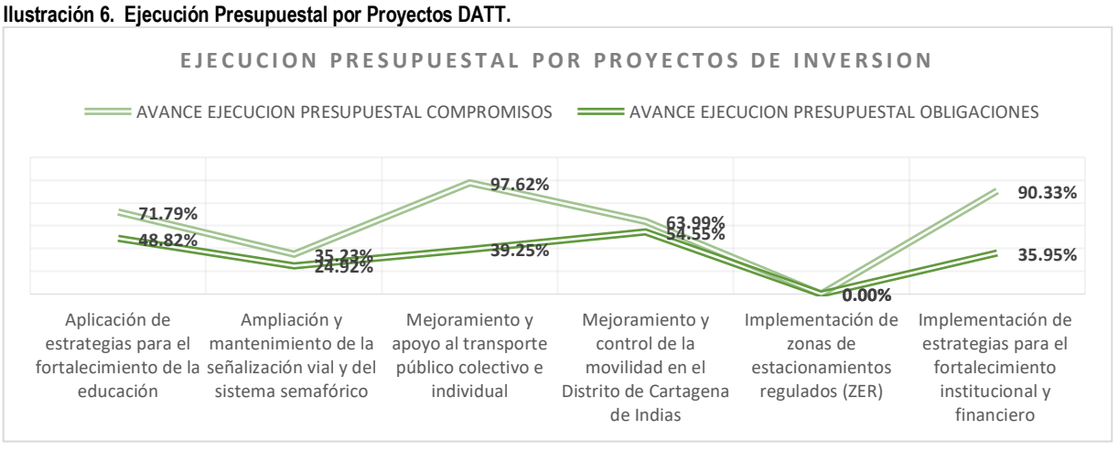
Ilustración 5. Comportamiento de la Ejecución Presupuestal DATT.



Fuente: Seguimiento Plan de acción DATT sept. 2026. Secretaría de Planeación

La ejecución presupuestal según Compromisos y Obligaciones por cada proyecto de inversión fue la siguiente:

Ilustración 6. Ejecución Presupuestal por Proyectos DATT.



Fuente: Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI septiembre 2026

La ejecución presupuestal por proyectos de inversión presenta un comportamiento heterogéneo. Los mayores niveles de compromiso corresponden a “Mejoramiento y apoyo al transporte público colectivo e individual” (97,62%) e “Implementación de estrategias para el fortalecimiento institucional y financiero” (90,33%); este último, no obstante, registra una baja conversión a obligaciones (35,95%). “Aplicación de estrategias para el fortalecimiento de la educación” mantiene un balance adecuado (71,79% en compromisos y 48,82% en obligaciones), mientras que “Mejoramiento y control de la movilidad” presenta la mayor correspondencia entre ambos indicadores (63,99% y 54,55%). En contraste, “Ampliación y mantenimiento de la señalización vial y del sistema semafórico” (35,23% y 24,92%) requiere acelerar su ejecución en el último trimestre, e “Implementación de zonas de estacionamientos regulados (ZER)” no registra ejecución (0,00%), lo que alertas para el cumplimiento de sus metas.

4.3. Avance Físico y Financiero de Proyectos de Inversión

A continuacion se presentan los resultados de los avances fisicos de los proyectos de inversion alineados con los avances en la ejecucion presupuestal, tanto por compromisos como por obligacion.

Tabla 7. Resultados Proyectos y Presupuesto DATT 2026

PROYECTOS DE INVERSIÓN	Avance Proyectos a Septiembre 2026	Avance Ejecucion Presupuestal Compromisos Septiembre 2026	Avance Ejecucion Presupuestal Obligaciones Septiembre 2026
Aplicación de estrategias para el fortalecimiento de la educación	89,06%	71,79%	48,82%
Ampliación y mantenimiento de la señalización vial y del sistema semafórico	41,13%	35,23%	24,92%
Mejoramiento y apoyo al transporte público colectivo e individual	57,82%	97,62%	39,25%
Mejoramiento y control de la movilidad en el Distrito de Cartagena de Indias	90,13%	63,99%	54,55%
Implementación de zonas de estacionamientos regulados (ZER)	35,67%	NA	NA
Sustitución de vehículos de tracción animal dedicados al transporte de carga	NA	NA	NA
Implementación de estrategias para el fortalecimiento institucional y financiero	53,33%	90,33%	35,95%
Implementación de un sistema de monitoreo, control y fiscalización electrónica	NA	NA	NA

Fuente: Seguimiento Plan de Acción Datt septiembre 2026.

Es evidente que la dependencia presenta una alta ejecución del presupuesto según los Compromisos debido a la incorporación presupuestal recibida y reflejada en el corte de junio, la cual benefició proncipalmente a los proyectos de “Ampliación y mantenimiento de la señalización vial y del sistema semafórico”, “Mejoramiento y apoyo al transporte público colectivo e individual” y por ultimo el de “Implementación de estrategias para el fortalecimiento institucional y financiero”.

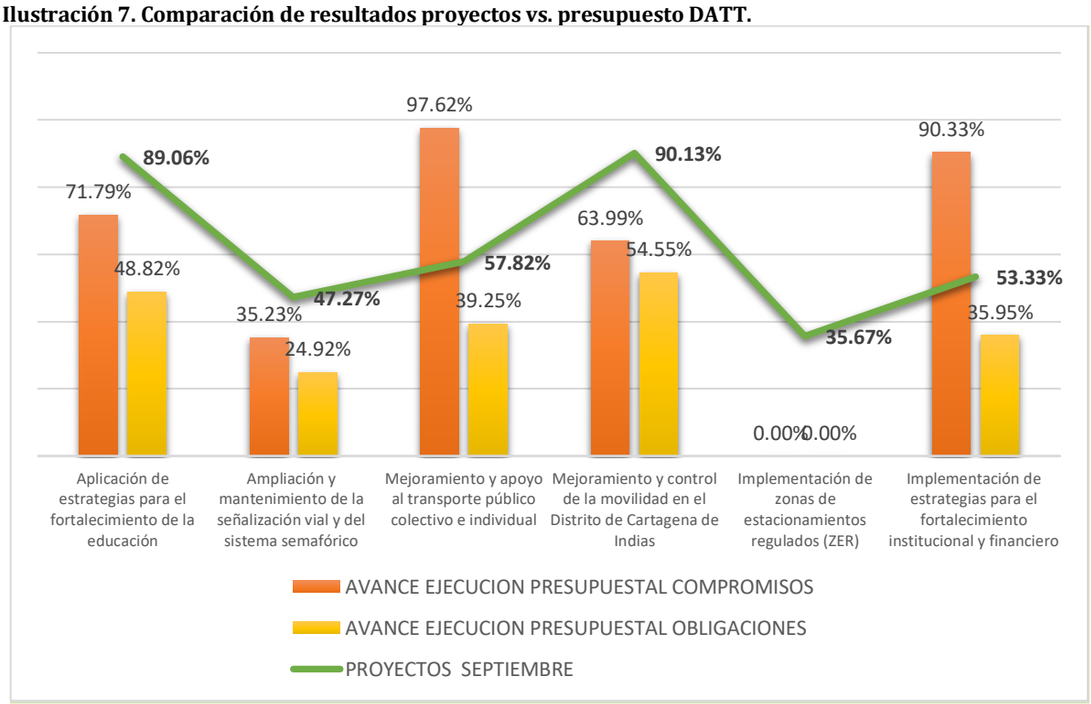
Sin embargo, pese al aumento de la asignación presupuestal, y a los compromisos establecidos, la ejecución según Giros u Obligaciones se encuentra **rezagada** teniendo en cuenta los avances presentados en la ejecución de los proyectos, **indicando con esto, que se están realizando pagos sin la debida recepcion de los productos, generando una alerta que se debe subsanar antes de finalizar la vigencia.**

Los proyectos de “Mejoramiento y control de la movilidad” (90,13%) y “Aplicación de estrategias para el fortalecimiento de la educación” (89,06%) son los únicos proyectos que superan el 75% esperado, con compromisos del 63,99% y 71,79%, respectivamente, indicando con esto, la alineación debida entre la ejecución estratégica y financiera.

El proyecto de “Mejoramiento y apoyo al transporte público colectivo e individual” registra el mayor nivel de compromisos (97,62%) frente a un avance físico de 57,82% presentando una amplia brecha de 39,80 puntos porcentuales entre lo físico y lo financiero.

Por último, llama la atención el rezago presentado en el proyecto de “Ampliación y mantenimiento de la señalización vial y del sistema semafórico”, dado que tanto la ejecución física del proyecto (47,27%), como en Compromisos presupuestales (35,23%), y por último en los giros u obligaciones (24,92%), los resultados no cumplen con los niveles esperados para la fecha de corte, teniendo presente que a este proyecto se le realizó incorporación de recursos en el trimestre anterior.

Ilustración 7. Comparación de resultados proyectos vs. presupuesto DATT.



5. Descripción de avance en los Proyectos de Inversión

A continuación, se detallan los proyectos de inversión ejecutados durante el trimestre, por parte del DATT. Para cada proyecto se expone su articulación con los componentes estratégicos del Plan de Desarrollo Distrital, destacando cómo contribuye al logro de la meta producto asociada.

LINEA ESTRATEGICA: **SEGURIDAD HUMANA**
IMPULSOR DE AVANCE: **Seguridad Ciudadana y orden público**
PROGRAMA: **Educación, cultura y seguridad vial para avanzar**

PROYECTO: 2024130010055 - APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre de 2026	89,06%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre	71,79%
Ejecución física/ financiera según proyectos septiembre	80%

Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre de 2026 (mil de $)	$ 4.073.600.000
Ejec. Financiera Según Compromisos (mil de $)	$ 2.924.300.000
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de $)	$ 1.988.800.000
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Formar a 100.000 actores viales en educación y cultura para la seguridad vial
Cantidad planeada	4353
Cantidad ejecutada	30006
Eficacia producto	69,06%
Meta Producto 2	Formar y vincular a 400 mujeres como gestoras de educación, cultura y seguridad vial
Cantidad planeada	150
Cantidad ejecutada	98
Eficacia producto	65,33%
Meta Producto 3	Vincular a 180 instituciones educativas al programa rutas educativas seguras)
Cantidad planeada	30
Cantidad ejecutada	30
Eficacia producto	100%
Meta Producto 4	Actualizar e implementar en su totalidad un (1) Plan Local de Seguridad Vial
Cantidad planeada	0,17
Cantidad ejecutada	0,17
Eficacia producto	100%

El Área de Educación Vial viene implementando los siguientes Programas y Campañas que promueven y enseñan el respeto a las normas de tránsito, con mensajes de reflexión y conciencia social, bajo el concepto de una ciudad segura y ordenada, estos son:

1. Capacitación de 233 actores viales en educación y cultura para la seguridad vial.
2. Cursos sobre normas de tránsito para ciudadanos infractores: se hizo la socialización mediante cursos pedagógicos realizados en la sede de manga a contraventores que se acogieron al beneficio del descuento del 50% o 25% una vez realizado el pago de las multas por infracciones.
3. Actividades para ciclistas “SEGURIDATT en dos ruedas”, interviniendo a 99 personas. Se intervinieron diferentes puntos realizando actividades en el cual se sensibiliza a los ciclistas y bici usuarios en las vías de la importancia de utilizar los elementos de seguridad y de respetar las normas de tránsito.
4. Estrategia “RESPONSABILIDATT ES DE TODOS”, interviniendo a 451 personas.

a. Movilidad Sostenible: busca sensibilizar y concientizar a la comunidad, con el fin de desarrollar conductas de autorregulación y corresponsabilidad para una movilidad segura; así como también en los hábitos y comportamientos seguros que deben tener al momento de transportar a los niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad. Centro Histórico (Plaza de los Coches)
b. Regulación: El objetivo primordial apoyar los puntos críticos, generalmente que la comunidad solicita, esta se realiza bajos lineamientos y compromisos adquiridos en los diferentes consejos comunitarios y reuniones con las JAC, la idea es minimizar el impacto negativo de la de la siniestralidad en la seguridad Vial, en el Distrito de Cartagena.

5. Diseño y realización de (6) campañas educativas y aulas móviles salvavidas. Esta estrategia es instalada en aquellas intersecciones o área de influencia de la ciudad, en las que se presenta un mayor índice de accidentalidad o afluencia del actor vial a intervenir. Las actividades están concentradas en actores como peatones, ciclistas, motociclistas, pasajeros y conductores entre otros.
6. Sensibilización a el peatón, campaña **"PEATON AVANZA"**, con 544 intervenidos.
7. Sensibilización para Motociclistas, campaña "**METETELO EN LA CABEZA**", con 606 intervenidos
8. Campaña "**PARQUÉATE EN EL RESPETO" y "GUERRA FRONTAL CONTRA EL MAL PARQUEO**" con 1042 intervenidos.
9. Estrategia Turismo Seguro Campaña "**DISFRUTA A CARTAGENA, MUÉVETE SEGURO**", se realizó la pedagogía a varios propietarios de bicicletas y ciclomotores acerca de la ley 769 y la importancia de entregar casco y chaleco reflectivo; a los usuarios de bicicletas y ciclomotores también se les concientizo acerca de las normas de seguridad y el respeto a las señales de tránsito, recalcándoles que no deben conducir en contravía, ni en los andenes, mucho menos en el carril del solo bus. Total, intervenidos 240.
10. Campaña **Conductor Responsable**, con esta estrategia se busca concientizar y sensibilizar a los conductores de vehículos automotores y no Automotores, así como bicicletas y patinetas eléctricas en general sobre la importancia del uso adecuado del cinturón de seguridad, kit de carretera, el respeto por las señales de tránsito y el manejo adecuado. Total intervenidos 62.
11. Acciones conjuntas y pedagógicas, Campaña "**Acciones de VERDATT**". Total, intervenidos 560
12. Formación de **79 mujeres** como gestoras de educación, cultura y seguridad vial.
13. Rutas Educativas Seguras: "Me Divierte y Aprendo con el Datt"
14. Programa en el sector educativo Superior, Técnica y Tecnológica "**ME MUEVO CON UNI – DATT**". Busca sensibilizar y concientizar a la comunidad estudiantil (jóvenes), con el fin de desarrollar conductas de autorregulación y corresponsabilidad para una movilidad segura; así como también fomentar comportamientos y hábitos seguros en la vía, basado en los lineamientos de la Ley 1503 de 2011.
15. Durante el tercer trimestre de 2026, **culminó la actualización, concertación y aprobación institucional del Plan Local de Seguridad Vial 2026-2031, mediante la expedición del Decreto Distrital No. 0351 del 19 de agosto de 2026**. Este logro, liderado por el DATT, formaliza la adopción del instrumento de planificación bajo el enfoque de Sistema Seguro y en concordancia con la normativa nacional vigente, estableciendo las bases para fortalecer la seguridad vial, prevenir siniestros y promover una movilidad segura en el Distrito.

LINEA ESTRATEGICA: **CIUDAD CONECTADA Y SOSTENIBLE**
IMPULSOR DE AVANCE: **Infraestructura, movilidad sostenible y accesibilidad para todos**
PROGRAMA: **Movilidad ordenada, sostenible y amigable con el medio ambiente**

PROYECTO 1-2024130010049: AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL Y DEL SISTEMA SEMAFÓRICO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre de 2026	47,27 %
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre de 2026	35,23 %
Ejecución física/ financiera	41 %
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre de 2026 (mill de $)	$ 1.716.200.000
Ejec. Financiera Según Compromisos (mil de $)	$ 1.675.300.000
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mill de $)	$ 673.672.907
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Instalar 2.289 señales verticales
Cantidad planeada	600
Cantidad ejecutada	155
Eficacia producto	25,83%
Meta Producto 2	Demarcar 190,58 kilómetros de marcas longitudinales
Cantidad planeada	76,39
Cantidad ejecutada	15,98
Eficacia producto	20,92%
Meta Producto 3	Diseñar y demarcar 20 kilómetros de ciclorrutas
Cantidad planeada	10
Cantidad ejecutada	0
Eficacia producto	0,00%
Meta Producto 4	Ampliar (1) red semafórica de la ciudad
Cantidad planeada	0,25
Cantidad ejecutada	0,17%
Eficacia producto	68,00%

- En materia de señalización vertical, se llevó a cabo el suministro, instalación y mantenimiento de 120 señales reglamentarias y preventivas (incluyendo señales de PARE y límites de velocidad de 30 km/h), logrando un avance físico del 20% frente a la meta global programada de 600 señales, con intervenciones concentradas en sectores estratégicos como el Centro Histórico, San Francisco y Puerta de Hierro.
- En lo referente a la demarcación horizontal, se alcanzaron 15.9 kilómetros lineales de pintura longitudinal sobre corredores de alto flujo y sectores comunitarios como Mall Plaza / Nuevo Chambacú, El Cabrero, La Bodeguita, Parque Heredia, Santa Mónica, Ciudadela 2000 y Crespo, registrando un progreso del 20.8% respecto a la meta total de 76.39 kilómetros.

- Asimismo, en atención a la protección de los actores viales vulnerables y en alineación con los principios del Sistema Seguro, se efectuó la demarcación y mantenimiento de 33 pasos peatonales en zonas de alta concurrencia como Pie de la Popa, Barrio España, Crespo, Puerta de Hierro y Centro, sumado a la intervención de 3 entornos escolares correspondientes al Tecnológico Comfenalco, el Gimnasio Moderno y la Institución Educativa de Loma Fresca. Finalmente.
- En el componente de regulación electrónica, se realizó el mantenimiento técnico correctivo y preventivo del controlador y cableado de potencia en la intersección semafórica de Olímpica 24 Horas, garantizando la continuidad operativa y la seguridad en los giros de dicho nodo vehicular.

Resumen de zonas intervenidas

- 1. Mall Plaza /Nuevo Chambacu
- 2. Santa Mónica
- 3. Parque Heredia
- 4. Centro
- 5. El Cabrero
- 6. Paz Y Concordia
- 7. Pie De La Popa
- 8. Colegio Gimnasio Altair
- 9. La Carolina
- 10. Cetro Media Luna
- 11. Centro Parque Centenario
- 12. Bodeguita
- 13. Calle Larga Con Pedregal
- 14. Colegio Gimnasio Moderno 1
- 5. Tecnológico Comfenalco.
- 16. Calle 70 Crespo.
- 17. Puerta De Hierro
- 18. Ciudadela Dos Mil
- 19. Sanfrancisco.
- Intersecciones Semafóricas Mantenida: 1 Se hizo mantenimiento a la intersección semafórica de olímpica 24 horas.

PROYECTO 2 2024130010054: MEJORAMIENTO Y APOYO AL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO E INDIVIDUAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 2026	57,82%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 2026	97,62%
Ejecución física/ financiera	78%
Información financiera	
Asignación presupuestal a septiembre de 2026 (mill de $)	$ 1.716.200.000
Ejec. Financiera Según Compromisos (mill de $)	$ 1.675.300.000
Ejec. Financiera Según Giros (mill de $)	$ 673.672.907
Metas producto asociadas	

Meta Producto 1	Actualizar y normalizar 14 rutas del Transporte Público Colectivo
Cantidad planeada	4
Cantidad ejecutada	0
Eficacia producto	0,00%
Meta Producto 2	Erradicar 10 estaciones satélites de transporte informal
Cantidad planeada	1
Cantidad ejecutada	4
Eficacia producto	100 %

Con relación al hito enfocado en la erradicación de las estaciones satélites de transporte ilegal (cuya meta programada era de 2 estaciones), la entidad sobrepasó con creces lo planificado al intervenir un total de 5 terminales informales a lo largo del trimestre logrando un avance significativo.

La entidad adelanta el trámite formal correspondiente a la expedición del marco regulatorio para la prestación del servicio. En virtud de ello: Se elaboro y consolido el borrador del Proyecto de Decreto que autoriza y reglamenta el funcionamiento de las siguientes rutas estratégicas: 1. Ruta Bayunca – Arroyo Grande (Zona Norte). 2. Ruta Pasacaballos – Santa Ana – Ararca – Barú (Zona Insular y Corregimental). El documento administrativo fue remitido formalmente ante la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias para su respectiva revisión jurídica, visto bueno y posterior firma por parte del señor alcalde Mayor, Dumek Turbay Paz.

Agosto de 2026: Mediante controles de regulación vial, se erradicaron dos (3) terminales satelitales informales: • Av. Blas de Lezo con Calle 33 (Centro). • Av. Pedro de Heredia, Calle 31 (entrada al barrio La Quinta). Av. Pedro de Heredia, sector Bomba Texaco (Pie de la Popa). Como resultado de estas intervenciones, se inmovilizaron 56 vehículos bajo el código de infracción D12.

Septiembre de 2026: Mediante acciones de inspección y control vial, se erradicó una (1) terminal satelital informal: • Ubicación: Av. Rafael Núñez, sector Puente de la Transformación. • Resultado: 27 vehículos inmovilizados bajo el código de infracción D12.

PROYECTO 3 - 2024130010053- MEJORAMIENTO Y CONTROL DE LA MOVILIDAD EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 2026	90,13 %
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre de 2026	63,99%
Ejecución física/ financiera	77%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre de 2026 (mill de $)	$ 143.000.000
Ejec. Financiera Según Compromisos (mill de $)	$ 91.500.000
Ejec. Financiera Según Giros (mill de $)	$ 78.000.000
Metas producto asociadas	

Meta Producto 1	Intervenir y mejorar 18 puntos críticos de movilidad
Cantidad planeada	2
Cantidad ejecutada	7
Eficacia producto	100%
Meta Producto 2	Elaborar (1) caracterización socioeconómica de moto trabajadores
Cantidad planeada	0,2
Cantidad ejecutada	0,2
Eficacia producto	100,00%

Estas acciones interinstitucionales y de control operativo permitieron erradicar puntos críticos situados en el Centro Histórico (Camellón de los Mártires y Parque Centenario en junio), Av. Blas de Lezo con Calle 33 y Av. Pedro de Heredia a la entrada de La Quinta (en julio), el sector Bomba Texaco del Pie de la Popa (en agosto) y el Puente de la Transformación sobre la Av. Rafael Núñez (en septiembre), dejando como balance la inmovilización de 83 vehículos por la infracción D12 (27 en julio, 29 en agosto y 27 en septiembre).

PROYECTO 4 - 2024130010069- IMPLEMENTACIÓN DE ZONAS DE ESTACIONAMIENTOS REGULADOS (ZER) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre de 2026	35,67%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre	0%
Ejecución física/ financiera	0%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva septiembre de 2026 (mill de $)	$ 1
Ejec. Financiera Según Compromisos (mill de $)	$ 0
Ejec. Financiera Según Giros (mill de $)	$ 0
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Diseñar y demarcar 20 zonas de estacionamiento regulado (ZER)
Cantidad planeada	8,5
Cantidad ejecutada	0
Eficacia producto	0,00%

Dentro de este proyecto se programó la realización de “operativos contra el mal parqueo”, los cuales son ejecutados por el personal operativo de planta del DATT. A la fecha de corte, el balance es el siguiente:

- **Operativos programados:** 300.

- **Operativos realizados:** 214.
- **Responsable de la ejecución:** personal operativo de planta del DATT.

Reducción de recursos y reprogramación de metas

Los recursos asignados a este proyecto fueron reducidos. Por esta razón, sus metas producto se reprogramarán para la próxima vigencia.

LINEA ESTRATEGICA: **INNOVACIÓN INSTITUCIONAL, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**
IMPULSOR DE AVANCE: **Fortalecimiento institucional e innovación administrativa**
PROGRAMA 3: **Fortalecimiento de la gestión administrativa y operativa del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte DATT**

PROYECTO 2024130010052 - Implementación de estrategias para el fortalecimiento institucional y financiero del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte en el Distrito de Cartagena de Indias

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 2026	53,33%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre de 2026	90,33%
Ejecución física/ financiera	72%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre de 2026 (mill de $)	$ 12.527.199.025
Ejec. Financiera Según Compromisos (mill de $)	$ 11.315.328.912
Ejec. Financiera Según Giros (mill de $)	$ 4.503.221.191
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Dotar las 3 sedes del DATT con logística para mejorar la gestión administrativa y operativa en la prestación del servicio
Cantidad planeada	1
Cantidad ejecutada	0,52
Eficacia producto	52%
Meta Producto 2	Recuperar $ 117.002 Millones de la cartera del DATT
Cantidad planeada	$ 25.000.000.000,00
Cantidad ejecutada	$ 7.481.000.000,00
Eficacia producto	29,92%
Meta Producto 3	Diseñar un portafolio virtual para oferta de trámites y servicios
Cantidad planeada	0,25
Cantidad ejecutada	0

Eficacia producto	0,00%

En el marco del plan de modernización tecnológica y fortalecimiento del control operativo del cuerpo de agentes de tránsito, el Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte (DATT) concretó la adquisición de:

- Ciento sesenta y tres (163) radios de comunicación de última tecnología. Esta dotación tiene como propósito garantizar una cobertura efectiva en tiempo real, optimizar los tiempos de respuesta ante emergencias viales y asegurar la interconexión permanente entre las patrullas en vía y la central de control.
- 2 Vehículos para el servicio de la Subdirección Operativa
- Baterías para radios portátiles recargables.

Durante el periodo comprendido entre mayo y agosto, la gestión de cobro y recaudo de la cartera alcanzó un acumulado total de $2.261.389.410,00. Este comportamiento evidencia una estabilidad en los ingresos institucionales con un promedio de recaudo mensual superior a los $560 millones de pesos. El consolidado por concepto de recaudo se distribuye de la siguiente manera:

• Derechos de Tránsito: $1.260.913.551,00 (representa el 55,75% del recaudo total).

• Multas: $1.000.475.859,00 (representa el 44,25% del recaudo total)

Es el proyecto de mayor presupuesto asignado ($12.527 millones), con un 90.33% comprometido. No obstante, el avance físico global es intermedio (53.33%) y muestra bajos resultados en metas estratégicas: la recuperación de cartera apenas alcanzó el 29.92% ($7,481 millones de $25,000 millones proyectados), la dotación de sedes va en 52% y el portafolio virtual de trámites presenta 0% de avance.

CONCEPTOS	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
DERECHOS DE TRANSITO	$ 258.442.135,00	$ 348.462.834,00	$ 344.157.736,00	309.850.846,00	$ 1.260.913.551,00
MULTAS	$ 307.392.357,00	$ 220.567.420,00	$ 249.053.861,00	223.462.221,00	$ 1.000.475.859,00
TOTALES	**$ 565.834.492,00**	**$ 569.030.254,00**	**$ 593.211.597,00**	**$ 533.313.067,00**	**$ 2.261.389.410,00**